

Tratamiento médico asistido con **Buprenorfina**

El trastorno por consumo de opiáceos es una enfermedad crónica o condición médica que dura toda la vida. No puede ser curada, pero puede ser manejada. Una persona que sufre de este trastorno puede llevar una vida saludable y productiva. Para ello, una manera efectiva es el tratamiento médico asistido con **BUPRENORFINA**.



Accede al
formato digital
de este y otros
recursos
descargables.

Ponce / 787-284-5884
San Juan / 787-296-8888

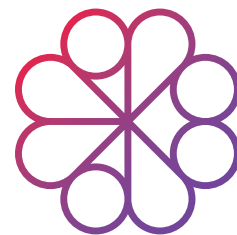
Juana Díaz / 787-260-9446
Arecibo / 787-680-0236

centroararat   

PROTEGE LO
QUE AMAS

centroararat.org

RECORDATORIO: Esta publicación es solo para fines informativos.
No tiene consejo médico, diagnóstico o tratamiento.



**CENTRO
ARARAT**
aquí por tu salud

BUPRENORFINA

¿Qué es **BUPRENORFINA**?

La buprenorfina es un medicamento **seguro y efectivo** para tratar el trastorno por consumo de heroína y otros opiáceos. Esto incluye narcóticos recetados para aliviar el dolor que pueden crear dependencia, tales como: **Percocet®**, **Vicodin®** y **codeína**.

¿Cómo **funciona**?

Es una lámina (laminilla o tirilla) que se disuelve rápidamente debajo de la lengua, eliminando o disminuyendo los síntomas de retirada y reduciendo los fuertes deseos de utilizar droga.

- Funciona únicamente para el tratamiento por consumo de opiáceos, NO para tratar el consumo de otras drogas como, por ejemplo: marihuana o cocaína.

¿Cómo se diferencia de la **metadona**?

- No requiere visitar la oficina médica todos los días para **recibir el tratamiento**.
- Se necesita tener **receta de un médico certificado** para obtenerlo en la farmacia.
- Se puede solicitar un cambio de tratamiento con metadona a buprenorfina si la dosis de metadona es de 30 mg o menos.

La persona interesada en recibir el tratamiento debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener **18 años o más**.
- No estar **embarazada**.
- Usar métodos anticonceptivos, de ser fémina en edad reproductiva.
- **Estar activo** en uso de heroína y/o tener trastorno por consumo de opiáceos.
- Dejar de **consumir heroína/opiáceos en un período de 12 a 24 horas antes de iniciar el tratamiento**.
- Realizarse una **evaluación completa** en la primera visita.
- Recibir una orientación completa sobre el medicamento.
- Estar dispuesta a realizarse **pruebas toxicológicas**.
- Estar dispuesta a continuar el **tratamiento ambulatorio**.
- **Firmar un consentimiento** antes de iniciar el tratamiento.

Una vez evaluado y cualificado para el tratamiento, el participante recibirá los siguientes servicios:

- Evaluación médica
- Evaluación de consejero en adicción
- Asistencia personal bajo supervisión médica durante la cita inicial de inducción
- Apoyo del equipo multidisciplinario
- Monitoreo y pruebas toxicológicas durante el periodo de estabilización y mantenimiento
- Evaluaciones periódicas

Las ventajas principales de la **BUPRENORFINA**

- **Reduce la probabilidad de sufrir** una sobredosis.
- El medicamento tiene un **efecto prolongado**.
- Puede ser recetada para tomarse desde el hogar.
- Una vida productiva y funcional puede ser posible con el uso del medicamento, ya que no provoca el efecto psicoactivo asociado con los opiáceos (conocido como "high").